



“2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el Estado de Campeche”

San Francisco de Campeche, Cam., jueves 23 de junio del 2016

En sesión en la que se recibió una propuesta de la Cotaitepec para nombrar a los integrantes de su Consejo Consultivo, el Congreso del Estado de Campeche aprobó por unanimidad adiciones a la Ley del Deporte y la Cultura Física para el Estado de Campeche, y un exhorto al Periódico Oficial del Estado, para que actualice el acceso a su página.

Las Comisiones dictaminadoras de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad, y de Juventud, subrayan en los considerandos del dictamen que la iniciativa para adicionar una fracción VI y una fracción VII al Artículo 41, y una fracción V al Artículo 42 de la Ley del Deporte y la Cultura Física para el Estado de Campeche, promovida por el diputado Javier Francisco Barrera Pacheco, busca fortalecer la participación de los ayuntamientos en las actividades de fomento de la cultura física y el deporte, en armonización con los postulados de la Ley General de Cultura Física y Deporte, que establece las bases generales para la distribución de las competencias, la coordinación y colaboración entre la Federación, los Estados y los Municipios, así como la participación de los sectores social y privado en esta materia.

Mientras que el punto de acuerdo aprobado es para exhortar al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, a través de la Secretaría de Gobierno del Estado, para que de una manera pronta se actualice, modernice y vigile el acceso al Periódico Oficial del Estado en su página oficial de internet, en beneficio de los diversos grupos de la sociedad campechana, mismo que fue promovido por los diputados José Guadalupe Guzmán Chi y Elia Ocaña Hernández.

Antes fue leída una iniciativa para modificar la Ley de los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado y la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado, promovida por los diputados Silverio Baudelio del Carmen Cruz Quevedo, Sandra Guadalupe Sánchez Díaz, María Asunción Caballero May y Jaime Muñoz Morfin.

También se le dio lectura a una propuesta de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, para nombrar a los integrantes de su Consejo Consultivo, proponiendo a los ciudadanos Carlos Felipe Ortega Pérez, Aída Irma Cueva Alcalá, Raquel Can Martín, Léster Lenin Aranda González, y Blanca Rosa Uribe Azar.

Ambos documentos fueron turnados a Comisiones, para su análisis y posterior dictamen.

En el punto de asuntos generales intervinieron los diputados Martha Albores Avendaño, invitando al Primer Foro de Salud Mental a efectuarse los días 28 y 29 de junio en el Centro de Convenciones Campeche XXI de esta ciudad capital; María Asunción Caballero May, proponiendo una iniciativa de reformas al Artículo 54 de la Constitución Política del Estado de Campeche, y de reformas y adiciones a diversas disposiciones de la Ley de Control Presupuestal y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche; Alejandrina Moreno Barona, presentando una iniciativa para modificar la Ley de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica del Estado de Campeche; José Guadalupe Guzmán Chi, con un punto de acuerdo para exhortar a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a destinar en el Presupuesto de Egresos 2017 federal una partida extraordinaria para impulsar el deporte escolar y la creación de ligas municipales infantiles y juveniles en la Entidad; y Laura Olimpia Ermila Baqueiro Ramos, exhortando a los Ayuntamientos del Estado, sobre todo al

del Municipios de Campeche, para que apliquen la ley a los dueños de predios o lotes baldíos que no los limpien.

Luego del pase de lista y una vez declarada la apertura de la sesión, fue leída la correspondencia enviada por los Congresos de los Estados de Guerrero y Morelos, y por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

Con permiso de la Directiva no asistieron a la sesión las diputadas Ileana Jannette Herrera Pérez y María del Carmen Pérez López.

Los trabajos del actual periodo ordinario continuarán el próximo martes 28 de junio, a las 11:00 horas.

---000---